Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo
Departamento: Turismo
Area: Area de Turismo y Sociedad

(Programa del año 2020)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 03/06/2020 18:33:11)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
FOLKLORE ARGENTINO	G.U.T.	14/08	2020	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
TROSSERO, ALBERTO PEDRO	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
MELIDONE, MARIANO JOSE	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
3 Hs	2 Hs	1 Hs	Hs	3 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoria con prácticas de aula y campo	1º Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
09/03/2020	19/06/2020	15	45

IV - Fundamentación

Las fiestas, las costumbres, los hábitos, la alimentación, la música, la danza, la artesanía, las leyendas, entre otros fenómenos folklóricos, deben ser reconocidos e interpretados no sólo como dimensiones cruciales para el desarrollo integral de los pueblos, sino además como una de las manifestaciones más valoradas a la hora de elegir un destino turístico, por lo tanto es indispensable el conocimiento, comprensión e identificación de los mismos por parte de quines se formar para el desempeño laboral como guías turísticos.

El desarrollo del curso propone, fundamentalmente, introducir y estimular al futuro guía universitario de turismo en el conocimiento de la riqueza vigente de los fenómenos folklóricos tradicionales de las distintas regiones de nuestro país. Aportando contenidos y herramientas que le permitan tener una mayor visión del paisaje humano y natural, a la hora de su descripción.

Desde lo teórico y metodológico, los conocimientos que atañen a la asignatura Flolklore Argentino, se vinculan y complementan con los impartidas en otras asignaturas de la carrera, de modo especial con los de Antropología Social, y los de Cultura y Sociedad, procurando la integración con las demás asignaturas que previamente se han cursado y tendiendo un puente a la transversalidad de la formación de los Guías Universitarios de Turismo.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- Estimular el interés y el conocimiento de los fenómenos folklóricos de nuestro país.
- Promover el pensamiento crítico de la historia del folklore, de sus conceptos y terminología.
- Incentivar la investigación folclórica.

- Concienciar sobre los fenómenos folklóricos de las distintas regiones.
- Propiciar la necesidad de un adecuado manejo de las herramientas para el abordaje, análisis y discusión de los hechos folklóricos para su posterior transmisión.

VI - Contenidos

Unidad 1: El folklore como manifestación cultural
Folklore. Historia y conceptos. Definiciones y terminología. El origen del interés y los estudios del folklore. Historia del folklore en Argentina. El folklore y los referentes folklóricos.
Folklore e identidad cultural.

Unidad 2: Manifestaciones y legados folklóricos
Alimentación. Expresiones del habla regional y toponimia aborigen. Costumbres, hábitos, ritos, juegos, fiestas y creencias. Literatura folklórica y leyendas. Música, danzas e instrumentos tradicionales. Artesanía. El trabajo, actividades productivas. Vestimenta. Vivienda. Enfermedad y curación.

Unidad 3 Las Areas de Cultura Tradicional en la Argentina.
1) Area Noroeste y subárea La Puna. 2) Área Nordeste. Chaqueño litoraleña
3) Area oeste. Cuyo. 4) Area Llanura pampeana. 4) Area Sur. Patagonia andina y meseta litoral

VII - Plan de Trabajos Prácticos

a) Análisis y relevamiento de prácticas flolklóricas a nivel regional
b) Informe de usos y apropiaciones folklóricas
c) Realización de un estudio de caso. Elaboración de Práctico Integrador.
Para el cumplimiento de los objetivos planteados en los trabajos prácticos se contemplan 3
Salidas de Campo, para reconocimiento de prácticas y manifestaciones: En las últimas semanas de abril y mayo, respectivamente, y en la primera semana de Junio.

VIII - Regimen de Aprobación

Modalidad Regular
Para la aprobación del curso se deberá cumplir:

a) Con el 80 % de asistencia a las clases teórico-prácticas.
b) Aprobación de 2 (dos) evaluaciones parciales.
c) Aprobación del Proyecto Práctico Final Integrador, sobre manifestaciones folklóricas
Se tendrá la posibilidad de dos (2) recuperaciones en cada instancia evaluativa (ord./2014).

La acreditación no deberá ser menor a cuatro (4).

Salvando estos requerimientos, los estudiantes estarán en condiciones de presentarse en alguna de las mesas examinadoras previstas por calendario académico.

Modalidad Libre
Se considerará libre el estudiante que no reúna ninguna de las condiciones anteriores, en este caso, el examen constará de dos instancias consecutivas:

1-Aprobación de Trabajo Práctico Integrador. Calificación igual o mayor a cuatro (4).

2-Informe escrito sobre contenidos teóricos de la asignatura, según instructivo para la modañlidad

3- Aprobación de examen final, escrito y oral.

IX - Bibliografía Básica

[1] Urrutia, Raúl. 2006. Tratado de Folklore.
[2] Ediciones del Sur.Montevideo.
[3] Atahualpa Yupanqui (2009) El canto del Viento
[4] San Luis, NEU-UNSL
[5] Atahualpa Yupanqui (2009) Aires Indios
[6] San Luis, NEU-UNSL
[7] Trossero, Alberto (2004-2008) Postales. Semblanzas y Perspectivas para ayudar a mirar
[8] Villa de Merlo- UNSL
[9] Agüero, Antonio Esteban (2009) Las cantatas de un soñador
[10] San Luis - NEU-UNSL
[11] Gatica de Montiveros, M. Delia. (1995) Diccionario de regionalismos de la provincia de San Luis
[12] San Luis - Fondo Editorial Sanluiseño.

X - Bibliografia Complementaria

[1] Santillán Guemes, Ricardo, (1985) Cultura: Creación del Pueblo.
[2] Buenos Aires, Editorial Guadalupe.
[3] Columbres, Adolfo (2005) Teoría Transcultural del arte
[4] Buenos Aires, Ediciones del Sol
[5] Columbres, Adolfo (2007) Sobe la cultura y el arte popular.
[6] Buenos Aires - Ediciones del Sol

XI - Resumen de Objetivos

- Propiciar el conocimiento de los fenómenos folklóricos.
- Promover el pensamiento crítico de las manifestaciones folklóricas.
- Incentivar la investigación sobre el folklore.

XII - Resumen del Programa

- El folklore como manifestación cultural
- Manifestaciones y legados folklóricos
- Las áreas de cultura tradicional en la Argentina.
- Las adecuadas apropiaciones de las prácticas folklóricas por parte de un guía profesional

XIII - Imprevistos

Ante la existencia de una Pandemia declarada por la OMS al inicio del primer cuatrimestre, y considerando que se ha establecido una cuarentena que cumpla con el distanciamiento social, obligatorio y preventivo (DNU 297/2020) se ha optado por la modalidad de cursado no presencial de esta asignatura. La modalidad ha sido establecida con las siguientes características: plan de trabajos prácticos, con evaluaciones parciales, con instancia de regularización del cursado a distancia en junio de 2020.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	